

## **MODERNIZACIÓN ESTATAL Y DEMOCRACIA. COLOMBIA Y GUATEMALA (1960-1971) EN PERSPECTIVA COMPARADA**

Daniela Arias Ledesma, Universidad de Antioquia, Historia política 1

Juan Daniel Guisao Álvarez, Universidad de Antioquia, Historia política 1

Laura Mojica Martínez, Universidad de Antioquia, Historia política 1

Melissa Valencia Hernández, Universidad de Antioquia, Historia política 1

Trabajo preparado para su presentación en el XI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), organizado conjuntamente por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política y la Asociación Chilena de Ciencia Política, Santiago, Chile, 21, 22 y 23 de julio 2022

### **Resumen:**

Esta investigación busca comparar la forma en la que se produce la modernización estatal en Colombia y Guatemala en la década de los 60, problematizando su relación con la democracia, en el marco del contexto internacional y regional de la Guerra Fría. Para realizar la investigación se hace revisión bibliográfica de fuentes secundarias, artículos, bases de datos y documentos de trabajo; así como revisión de fuentes primarias, documentos de gobierno, correspondencia y prensa periódica de cada país. Los archivos que se van a revisar son, en Colombia, el Archivo General de la Nación (AGN) y el archivo de la Biblioteca Luis Ángel Arango; y en Ciudad de Guatemala, el Archivo General de Centro América (AGCA). Se concluye que, la modernización del Estado transformó el sistema político desde una lógica capitalista del orden tradicional, permitiendo aperturas en términos de servicios sociales y creación de clase media, pero también buscó mantener la cohesión social desde el control de la democracia en el marco de partidos y grupos tradicionales, así como en las lógicas de control social enmarcadas en la Doctrina de Seguridad Nacional pregonada por Estados Unidos para el continente en el marco de la Guerra Fría.

**Palabras claves:** modernización estatal, democracia, Colombia, Guatemala, Guerra Fría.

### **Planteamiento del problema**

La década de los 60 en Latinoamérica fue un período de fuertes movilizaciones sociales, debido a la transformación cultural de la sociedad y al encuentro de los modelos hegemónicos en disputa de la Guerra Fría en diferentes contextos nacionales (Archila, 1996, 25-53 y Calvo con Parra, 2014, 59-60). La posibilidad de una revolución social, que era un fantasma que vagaba por el mundo durante la década pasada, hizo su aparición en América Latina con la Revolución cubana de 1959, por lo que los gobiernos de diferentes países del continente, especialmente Estados Unidos, realizaron acciones para evitar la posibilidad de que los socialistas llegaran al poder en más países (Petinnà, 2018, 63-88). En este contexto, surgió la teoría de la modernización como una respuesta a los problemas que generaba la movilización y la aceptación que producía la ideología socialista, siguiendo los planteamientos de importantes investigadores como Rostow y Almond (Rojas, 2010, 91-124), que consideraban que los lugares con problemas sociales eran más proclives a la revolución, por lo que recomendaron a Estados Unidos guiar a los países con dificultades en su proceso modernizador, buscando mejorar las condiciones presentes y contener una revolución (Rostow, 1960). La teoría de la modernización contó con dos elementos, por una parte, la búsqueda del desarrollo social que hiciera posible mejorar las condiciones de vida, extender la clase media y consolidar la democracia; por otra parte, elementos de seguridad, con los cuales se buscaba actualizar y acompañar las fuerzas del Estado por si llegaba a ser necesario su intervención (Guisao, 2020).

En la investigación que se plantea, se va a comparar cómo se ha producido el proceso de modernización estatal en Colombia y Guatemala durante la década de los 60, en el marco del contexto internacional y regional de la Guerra Fría, prestando especial atención a cómo se desarrolla la democracia que de una forma amplia hace parte de la reforma social propuesta en la teoría que se busca aplicar con la ampliación de los servicios sociales ofrecidos por el Estado, la clase media y el entendimiento de la necesidad de fortalecer las instituciones y valores democráticos (López, 2019 y López con Weinstein 2012, 1-25), pero que a su vez sirve en una encrucijada sobre las condiciones que tiene la sociedad y las grandes medidas de seguridad desplegadas en el marco de la doctrina de seguridad nacional y la contención militar de los movimientos socialistas (Castro, 2016). Se tiene como pregunta guía: ¿cómo explicar la relación entre modernización estatal y democracia en Guatemala y Colombia en la década de los 60?

Tanto Colombia como Guatemala en la década de los 60 fueron puntos álgidos del debate sobre la modernización estatal, el país andino fue insignia de la Alianza para el Progreso, proyecto internacional de cooperación guiado por Estados Unidos que buscaba aplicar los planteamientos de la teoría de la modernización, mejorar las condiciones de los países de América Latina (Silva, 2011, 212) y su capacidad transformadora; mientras el país centroamericano se había vuelto el centro de atención del Departamento de Estado a partir de la intervención de la CIA en 1954 (Grandin 2007), por lo que era necesario por parte de los Estados Unidos enseñar el camino que debían seguir y evitar cualquier posibilidad de la llegada de un dirigente socialista al poder o una revolución (Taffet, 2007, 11-27); ambos son casos importantes para observar la dinámica que tuvo la modernización estatal, su intento de mejorar las condiciones sociales y el funcionamiento de la democracia en contextos de alto conflicto social. Además de esto, hay un especial interés por describir los movimientos de las guerrillas que surgen en ambos países, así como la movilización social y las maniobras políticas que se generaron por parte de los gobiernos y de los partidos políticos tradicionales.

Para el desarrollo de esta investigación se hará revisión bibliográfica de fuentes secundarias, artículos, bases de datos y documentos de trabajo; así como revisión de fuentes primarias, documentos de gobierno, correspondencia y prensa periódica de cada país. Los archivos que se van a revisar son, en Colombia, el Archivo General de la Nación (AGN), que contiene los archivos de gobierno y el archivo de la Biblioteca Luis Ángel Arango, ubicados en Bogotá; y, en Guatemala, el Archivo General de Centro América (AGCA), que contiene los archivos del gobierno, ubicado en la Ciudad de Guatemala. Además, se plantea realizar entrevistas a académicos de ambos países y de México, país con el que se busca hacer un caso de control, debido a que tuvo modernización estatal, fuertes medidas de seguridad, sin que surgiera una guerrilla hasta la década de los 90. También se hará revisión de prensa en los periódicos *El Tiempo* (Bogotá) y *El Colombiano* (Medellín), así como *Prensa Libre* (Ciudad de Guatemala) e *Impacto* (Ciudad de Guatemala). Se busca entender los hechos que ocurren en el período analizado, crear conexiones que permitan entender el desarrollo de la modernización estatal y de la democracia en ambos casos de estudio y el caso control, lo que permitirá dar explicaciones sobre la forma en que se aplican las reformas, el estatuto de seguridad y las respuestas sociales que generaron.

**Pregunta de investigación:** ¿Cómo explicar la relación entre modernización estatal y democracia en Guatemala y Colombia en la década de los 60?

**Objetivo general:** Comparar la forma en la que se produce la modernización estatal en Colombia y Guatemala, problematizando su relación con la democracia.

**Objetivos específicos:**

- Describir cómo se produjo la modernización estatal y la democracia en Colombia y Guatemala en la década de los 60.
- Analizar los discursos modernizantes y su aplicación en Colombia y Guatemala en la década de los 60.
- Explicar la relación entre modernización estatal y democracia en Colombia y Guatemala en la década de los 60.

**Marco referencial**

Investigaciones como la propuesta, se han elaborado poco en la Ciencia Política y en la Historia; los esfuerzos de los investigadores se han dirigido en su mayoría a las historias nacionales generales e, incluso, a la historia de los períodos de gobierno, así como a resaltar ciertos temas en cuanto a las relaciones sociales<sup>1</sup>, en estas investigaciones es posible observar cómo se van desarrollando los hechos al interior de los casos nacionales y, en algunos ocasiones, como en las historias regionales de América Latina, contar el desarrollo de los hechos al interior de un país y otro haciendo mención a los acuerdos transnacionales como la contención al comunismo o la doctrina de seguridad nacional, pero sin mayor problematización a los contextos de los países o las relaciones que se desarrollan entre la forma que acontecen en estos y los hechos, los actores y una mirada más amplia a la forma en la que se desarrolla, identificando problemas y relaciones que permitan explicar el proceso<sup>2</sup>.

La Guerra Fría en América Latina no ha sido un tema recurrente, sobre todo a partir del cambio en el paradigma de análisis que propone Westad (2007, 1-7) en *The Global Cold War*, libro en el que, a partir de la revisión de fuente primaria cruzada de los archivos

---

<sup>1</sup> En ambos países ha predominado el nacionalismo a la hora de contar la historia, por lo que hay diferentes manuales generales de Historia tanto de Guatemala como de Colombia, desde los clásicos hasta los contemporáneos que bajo las palabras «Nueva Historia» aplican los postulados desarrollados en la Escuela de Annales y con los cuáles se da el giro historiográfico a nuevas fuentes, relaciones y se enmarca la importancia del contexto, de los hechos que se van desarrollando y de la necesidad de crear relaciones estructurales para entender de manera amplia los procesos históricos.

<sup>2</sup> En estos libros como el de Halperin (1998), Guerra (2015) y Bethell (1990) es posible observar que hace falta concebir relaciones causales lógicas, algo que no permite la historia nacional segmentada y que tampoco es el interés en estos documentos ya que buscan señalar la forma en la que se desarrollan ciertos temas en algunos casos concretos.

estadounidenses y soviéticos, plantea que la Guerra Fría no sólo tuvo como centro a estas dos potencias, sino que en diferentes lugares del mundo se sintió el efecto de la lucha total de los bandos en disputa y, especialmente, en los países de la periferia mundial, en donde los hechos se dieron de modo diferente, por lo que es necesario investigarlos de forma transnacional y comparativa, indagando por la manera en que se desarrollan los hechos y buscando dar explicaciones desde el análisis contextual. Uno de los documentos más sobresalientes escritos en español siguiendo lo planteado por Westad, es el de Petinnà (2018), en el que busca hacer un breve recuento de los hechos que ocurrieron en América Latina durante la Guerra Fría, desde una visión empírica y transnacional, centrándose en los acontecimientos que marcaron el hecho y planteando elementos para entenderlo. En inglés hay producciones importantes como lo son el trabajo de Castro (1999), que se centra en revolucionarios; el de Feber (1993), que estudia comparativamente los hechos revolucionarios en Guatemala, Honduras y El Salvador; y el de Grandin (2007), que describe cómo la contención al socialismo en Guatemala se desarrolla siguiendo una lógica colonial de control y guía, invitando observar así otros casos nacionales y enriquecer este análisis; y, uno de los más reconocidos investigadores estadounidenses, Rabe (1999 y 2012), en donde describe, a partir de la revisión documental estadounidense y de otros países latinoamericanos, cómo Estados Unidos se encargó de contener al comunismo desde la política, desde el acompañamiento en medidas de seguridad en América Latina. Sin embargo, Petinnà, en una conferencia dada en el marco del grupo Macrohistoria (2021)<sup>3</sup>, planteaba la necesidad de hacer más investigaciones sobre América Latina en el contexto de la Guerra Fría que busquen plantear relaciones explicativas y contrastar casos de análisis, algo similar a lo que hace Marchesi (2017) con países del cono sur como Argentina, Chile y Uruguay.

Sobre modernización del Estado en la Guerra Fría se han hecho investigaciones importantes desde diferentes visiones, una de las más importantes es la de Latham (2000), con *Modernization as an ideology*, que menciona cómo la modernización estatal es presentada como una necesidad para el mundo, vinculada al avance de la ciencia, mientras es abiertamente ideológica y relacionada con el capitalismo, describe los puntos estratégicos de la misma y el entendimiento que se presentaba del mundo. Desde un planteamiento similar al de Latham, Delgado (2015, 13-15) escribe “Modernización made in USA”, en el que muestra las diferentes aristas que se plantean al interior del concepto, donde se encuentra reunido el

---

<sup>3</sup> Ciclo de conferencias sobre la Guerra Fría en Latinoamérica organizada por el grupo «Macrohistoria y el mundo actual» que en su ciclo *Guerra Fría: en América Latina desde una mirada global* tuvo como invitados a los profesores Aldo Marchesi, Eugenia Palieraki, Tanya Harmer y Vanni Petinnà. La intervención del profesor de la Universidad de la República (Uruguay) Aldo Marchesi fue el día 29 de mayo de 2021.

modelo de vida, la clase media, la democracia, el desarrollo tecnológico, la cultura, el modelo del Estado y el capitalismo mismo. En estos referentes se puede observar que la modernización estatal hace parte de un «todo» moderno en el entendimiento de las cosas, al cual, a su vez, se le da una descripción positiva en relación con otros modelos de modernización, como el soviético. En el mismo sentido de lo planteado por Delgado, hay trabajos que se han preocupado por el contexto de vida social y cultural en la Guerra Fría como los de Calandra (2011), que habla de la intervención de la empresa privada, como la Ford Foundation, en concebir esa cosmovisión capitalista de la vida diaria a partir de las obras de caridad; de Grazia (2005) que menciona la capacidad de Estados Unidos desde la publicidad por hacerse un imperio irresistible a los ojos del mundo debido a su bienestar social y a la importancia del gasto; Iber (2015) que plantea las condiciones de vida que tuvo algunos importantes artistas latinoamericanos en este contexto; y, Stonor (1999), que escribe sobre la relación entre la CIA y algunos artistas para hacer una guerra cultural a los soviéticos. En todos estos se menciona desde una visión general las condiciones ideológicas presentes en los modelos de asistencia públicas y privada, así como la importancia de la publicidad y cómo estos legitiman el proceso de modernización estatal, donde ya se tiene un postulado claro de lo positivo en contraposición de lo negativo.

Desde América Latina se han mencionado en este sentido Arturo Escobar (1998, 51-111) y Francisco Leal Buitrago (1970, 518 y 2002, 22), quienes refieren el peligro de la idea preconcebida de «desarrollo» y modernización del Estado respectivamente, ambas relacionadas a una visión capitalista donde, por el mismo contenido positivo del concepto, se hace complejo arrojar críticas a su uso, desconociendo en la mayoría de los casos los contextos sociales por la aplicación de teorías tan generalizadas<sup>4</sup>. Así, es posible observar sus relaciones y las problematizaciones que han surgido, aunque queda una deuda pendiente con la forma en la que esta aplicación del concepto opera en el Estado, las consecuencias que esto tiene y el seguimiento de otros de los contenidos de la teoría como la democracia, que es una de las grandes afectadas por el entendimiento reduccionista del progreso, pues no busca una aplicación democrática en el sentido amplio del concepto de poliarquía planteada por Dahl (1989), sino que se opera como un elemento legítimo de la transformación misma del Estado en sentido de apertura y bienestar.

---

<sup>4</sup> En este sentido, Escobar hace un llamado al reconocimiento de los contextos sociales y sus condiciones tradicionales, no todas las sociedades pueden aceptar ese desarrollo capitalista de la forma «positiva» que se vende y que, además, se busca imponer.

La democracia ha sido tema de algunas investigaciones tanto en Colombia como en Guatemala, siguiendo la estela de preguntas que han surgido sobre el desempeño democrático en el período reciente. A partir de la década de los 90 (Mainwaring; Bejarano, y Pizarro, 2006), que realizan una investigación en la que asocian el desempeño democrático con las consecuencias que ha traído el conflicto social, en la que se preguntan por la democracia y sus cualidades para pacificar países con problemas sociales, pero no se ha desarrollado en el período analizado investigaciones que se centren en la democracia, ni sus condiciones, sino en los años posteriores. No se encontró una investigación en la que se relacione directamente la democracia con los elementos modernizadores que van incluidos en un concepto como el de modernización estatal y en lo que la afecta en ninguno de los dos casos, debido a que hacen parte del mismo paquete de medidas que buscan mejorar las condiciones, pero un contenido como la transformación de las condiciones sociales de vida va en un primer lugar, con la expansión de la clase media y la democracia queda en cierto sentido a la deriva de los cambios que se puedan desarrollar (López, 2014, 43-64 y 2019), entendiendo que hay una relación directa entre ambos, pero no necesariamente, ya que el contexto de conflicto de la Guerra Fría la coopta reduciéndose a unos buenos y malos, en entendimiento ideológico de la política en vez de uno amplio sobre la democracia.

Es así como se llega a proponer una investigación sobre modernización estatal y su relación con la democracia en Colombia y en Guatemala en la década de los 60, en el marco de la Guerra Fría, observada desde una visión amplia de las relaciones entre los hechos internos e internacionales que permiten observar cómo se desarrolla la historia transnacional, aprovechando a su vez que ambos países aparecen en la lista de posibles lugares en los que se puede hacer la revolución de acuerdo con el Departamento de Estado de los Estados Unidos (Maechling, 1988). Con la investigación se busca reconocer las relaciones que tienen en cuanto figuran en la teoría de la modernización propuesta por los investigadores sociales estadounidenses que hacen parte del Departamento de Estado como del MIT, pero en la cual también la democracia se desdibuja en un entendimiento material de la modernización estatal que busca evitar la revolución comunista, primero desde un enfoque desarrollista; y segundo, desde una lógica de seguridad nacional, donde queda atrapada la democracia y las personas y grupos que pueden participar de ella, así como las acciones eminentemente democráticas como las protestas, que son miradas con recelo por las autoridades por la sospecha de que pueda estar conectada con valores socialistas (Archila, 2003).

En esta investigación se entenderá la modernización estatal en el marco de la Guerra Fría como una búsqueda por establecer medidas de bienestar social y expandir la clase media, mejorar el funcionamiento del Estado y las fuerzas de seguridad, con lo que se buscó contener la amenaza comunista que andaba al acecho en el mundo (Guisao, 2020), especialmente en la región Latinoamérica donde demuestra su capacidad con la Revolución cubana de 1959. Esto permite observar a grandes rasgos la multiplicidad de acciones que hacen parte del concepto, tanto desde una visión discursiva e ideológica, como desde la capacidad de aplicación de los cambios, la respuesta social a la reforma y la forma en la que se actualizan y funcionan las fuerzas de seguridad como respuesta al peligro insurgente que está presente en cada uno de los casos analizados (Leal, 2003, 74-87).

La democracia será entendida a partir del concepto de poliarquía desarrollado por Robert Dahl (1989,15 y 1999, 99-116), desde la cual se examinará su funcionamiento en sentido histórico, aprovechando los factores internos que presenta el término para operacionalizar basados en los hechos que se van a sistematizar a partir de la revisión documental y entrevistas que se van a realizar. De este concepto hacen parte los siguientes principios de oportunidad: formular preferencias, manifestar preferencias e igualdad de trato por parte del gobierno. Para que los ciudadanos tengan la posibilidad de formular preferencias, se requiere las siguientes garantías institucionales: 1. libertad de asociación, 2. libertad de expresión, 3. libertad de voto, 4. libertad para que los líderes compitan, y 5. diversidad de fuentes de información. Para que los ciudadanos tengan la posibilidad de manifestar preferencias, se requiere que las siguientes garantías institucionales: 1. libertad de asociación, 2. libertad de expresión, 3. libertad de voto, 4. elegibilidad para la cosa pública, 5. derecho de los líderes para competir en busca de apoyo, 6. diversidad de fuentes de información, y 7. elecciones libres e imparciales. Por último, para que los ciudadanos tengan la posibilidad de ser tratados con igualdad de trato por parte del gobierno, se requiere que las instituciones cumplan con las siguientes garantías institucionales: 1. libertad de asociación, 2. libertad de expresión, 3. libertad de voto, 4. elegibilidad para la cosa pública, 5. derecho de los líderes para competir en busca de apoyo (5.1. derecho de los líderes políticos a luchar por los votos), 6. diversidad de fuentes de información, 7. elecciones libres e imparciales; y, por último, 8. instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y las demás formas de expresar las diferencias. Lo que permite observar desde los hechos el funcionamiento democrático al interior de la modernización estatal que se viene adelantando y plantear críticas a la democracia que se establece en cada uno de los casos.



Lo que se espera observando estos dos conceptos y los casos nacionales de Colombia y Guatemala en contexto es entender la forma en la que opera la modernización estatal y cómo entiende la democracia, buscando con esto comprender el conflicto social que surge en la época estudiada, que ha sido producto de diversas investigaciones en las cuales se puede observar el crecimiento de los sentimientos de descontento por parte de la población civil, por hacer de la democracia algo débil en relación a las medidas para contener al socialismo, como si la democracia en sentido amplio fuese también un enemigo que es necesario controlar para preservar la estabilidad del sistema político. Además, con el caso de control de México en la misma década se busca entender la modernización estatal en contextos de insurgencia guerrillera y de uno en el que no, entendiendo de una forma más general su desarrollo. Con esto se busca crear una conversación en torno al tema de modernización estatal en la Guerra Fría en América Latina, su desarrollo y problemas, buscando participar en un tema tan importante, del cual poco se ha escrito en sentido transnacional y comparado.

### **Metodología de investigación**

La investigación propuesta se encuentra en el paradigma interpretativo, debido a que busca recopilar y analizar el proceso que ocurre en los casos estudiados e interpretar su relación con los conceptos de modernización estatal y democracia, así como plantear explicaciones de sus relaciones buscando generar hipótesis que permitan plantear una conversación en el campo de estudio (Gadamer, 2001), la Guerra Fría en América Latina, especialmente en el campo de modernización estatal y estudios de la democracia. La investigación se suscribe al método cualitativo de investigación (Galeano 2004 y 2014), esto se debe a que la información que se busca recolectar es cualitativa, además de que la construcción de los conceptos analíticos se hace desde una base cualitativa, comprendiendo con estos un esquema de investigación comparativo cualitativo.

El enfoque de investigación propuesto es el comparado histórico empírico descrito por Dieter Nohlen (2014, 49-70), en el cual se busca hacer una revisión exhaustiva de fuentes buscando que estas permitan dar cuenta de los hechos que se desarrollan, conectarlos lógicamente para entender el proceso que se desarrolla en los contextos los casos estudiados, con lo cual es posible reconstruir los conceptos de análisis y ver su funcionamiento empírico. La investigación planteada es una investigación sincrónica de extrema similitud, en la cual se busca observar cómo un hecho transnacional como la teoría de la modernización y los componentes de esta, afectaron la vida al interior de dos casos de estudio, Colombia y

Guatemala, que son similares en cuanto a su estructura social, de gobierno, además de que sus gobiernos vienen en una lógica de contención al comunismo. Con este se busca comprender las causas y consecuencias de los hechos que se desarrollan, el proceso que se desarrolla y las respuestas que suscita, así como proponer hipótesis en el tema estudiado de acuerdo con el acontecer y a las relaciones con los elementos contextuales para otros casos de análisis, con lo que se espera generar una conversación con las investigaciones que se han realizado en la región latinoamericana sobre la modernización estatal y la democracia en la Guerra Fría.

La investigación se suscribe a la teoría estructural<sup>5</sup> o de sistemas<sup>6</sup>, en donde se entiende que todos los elementos sociales tienen relación, por lo que es necesario indagar cómo la aplicación de reformas, programas, planes y políticas desde el Estado afecta a la sociedad (Easton, 1997). Esta teoría busca entender el funcionamiento del sistema político en sentido amplio, comprendiendo que los cambios desarrollados en el Estado tienen unos efectos en la sociedad de la que hace parte y que es necesario observar cómo las respuestas para indicar la lógica con el que se desarrollan los cambios, sus causas y consecuencias (Easton, 1969). El estudio se realizará a partir del estudio de caso, ya que permite analizar por separado el desarrollo de los hechos y analizar en contexto con respecto al otros (Arzaluz, 2005).

La información de la investigación se va a recopilar desde la revisión bibliográfica de fuente primaria, documentos oficiales, correspondencia y diarios; y secundaria, artículos, libros, documentos de trabajo y bases de datos. Lo que permite poder acceder a los documentos del período analizado, como a los que se han producido sobre este en el presente, con esta revisión se busca recrear los hechos que ocurren y crear una línea de tiempo que permita entender el proceso de modernización estatal y democracia en ambos casos analizados. Además de la revisión bibliográfica se buscará tener entrevistas con expertos de los países analizados, especialmente del caso control, México, entendiendo que con este se hará una lectura del contexto de una forma menos profunda y que la idea es recopilar información para crear un contraste en vez de tener una base empírica que permita comparar.

---

<sup>5</sup> En la historiografía se entiende esta teoría a partir de los postulados de la Escuela de Annales o con el giro de la “Nueva historia”, con la que se plantea que es necesario buscar otras fuentes y visiones, así como ampliar los elementos de análisis, con lo que se busca crear relaciones que permitan explicar el desarrollo de los hechos y sus procesos, así como sus causas y consecuencias. Esta forma de hacer investigación se puede observar en los trabajos de los historiadores franceses Marc Bloch, Fernand Braudel y Georges Lefebvre.

<sup>6</sup> Que tiene como máximo exponente a David Easton, que se encargó de dotar a la teoría sistémica de elementos analíticos que permiten hacer investigación empírica relacional entre elementos de un sistema político desde la Ciencia Política. Lo que permitió un avance significativo en la investigación empírica y comparada.

Para desarrollar la investigación se creará una matriz categorial con la forma de entender la modernización estatal y la democracia que han sido propuestas en el marco referencial, a partir del análisis de fuentes se busca conseguir una base empírica que permita entender el contexto analizado, los hechos, el proceso en el que se desarrollan y llenar de sentido los conceptos desarrollados, para, con esto, entender su funcionamiento en el período estudiado de ambos casos. Con esta investigación, se busca plantear un entendimiento sobre la forma en la que se produce la modernización estatal y su relación con el desarrollo de la democracia en el contexto de la Guerra Fría, buscando contribuir a los estudios sobre el tema en América Latina, donde aún faltan investigaciones de índole transnacional y comparadas que indaguen por las lógicas de transformación del Estado y de la democracia, analizando en contextos nacionales propios sus causas y consecuencias, buscando ampliar las miradas sobre el proceso histórico y buscar tener un diálogo regional sobre la historia política moderna y contemporánea de Latinoamérica.

### **Resultados esperados**

El resultado esperado es explicar la relación entre modernización estatal y democracia en los casos de Colombia y Guatemala durante la década de los 60, además de problematizar el modelo de democracia que se tenía en la región el contexto de la Guerra Fría, buscando con esto participar del debate que se ha dado sobre las transformaciones del Estado y las condiciones en que se ha dado la democracia en América Latina, donde de entrada, se reconoce su baja calidad y sus problemas debido a la problemática social presente y a las condiciones de conflicto social, donde no se ve a la democracia como un elemento pacificador en el interior del sistema político.

### **Bibliografía**

Archila, M. (1996), “¿Utopía armada? Oposición política y movimientos sociales durante el Frente Nacional”, En: *Controversia* n.º168. Bogotá, CINEP. 25-53.

Archila, M. (2003) *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*. Bogotá, ICAN-CINEP. 134-141.

Arzaluz, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. En: *Región y Sociedad*. Vol. XVII. No. 32. Sonora, Colegio de Sonora. 107-144.

Bethell, L. (1992). *Historia de América Latina*. Barcelona: Editorial Crítica. V-X.

- Calandra, B. (2011) “La Ford Foundation y la “Guerra Fría cultural”, En: *Revista de Estudios Latinoamericanos* n.º1. Sevilla, Universidad Pablo de Olavide. 8-25.
- Calvo, O. y Parra, M. (2014). *Medellín Rojo 1968. Protesta social, secularización y vida urbana en las jornadas de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Medellín, Alcaldía de Medellín y Editorial Planeta. 59-60.
- Castro, D. (1999). *Revolution and revolutionaries: guerrilla movements in Latin America*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Castro, D. (2016). *Modernización contrainsurgente: La acción cívico militar en Colombia y sus fuentes intelectuales, 1958-1971* (Monografía para optar al título de politólogo, Universidad de Antioquia), 31.
- Dahl, R. (1989). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid, Tecnos. 15.
- Dahl, R. (1999). *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Bogotá, Taurus. 99-116.
- de Grazia, V. (2005). *Irresistible Empire. America's Advance through Twentieth-Century Europe*. Cambridge: Harvard University Press. 1-14.
- Delgado, L. (2015) “Presentación. Modernización y globalismo”, En: *Historia y Política* n.º34. Madrid, Departamento de Historia Social y de Pensamiento Político. 13-15.
- Easton, D. (1969). *Esquema Para el Análisis Político*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Easton, D. (1997). *Enfoques Sobre Teoría Política*. Buenos Aires, Amarrurtu Editores.
- Escobar, A. (1998). *La Invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del Desarrollo*. Bogotá, Editorial Norma. 51-111.
- Feber (1993). *Inevitable Revolutions: The United States in Central America*. W. W. Norton & Company.
- Gadamer, H. G (2001). “El problema de la conciencia histórica”. En: *Los problemas epistemológicos de las ciencias humanas*. Madrid, Tecnos.
- Galeano, M. (2004) *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín, La Carreta Editores.
- Galeano, M. (2014). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Grandin, G. (2007). *Panzos: la última masacre colonial*. Guatemala, Siglo XXI Editores. 1-27.
- Guerra, S. (2015). *Nueva Historia Mínima de América Latina*. Biografía de un continente. Santo Domingo, Archivo General de la Nación. Pp. 19-29.
- Guisao, J. (2020) *Modernización estatal, militares y clase media. Colombia en la década de los 50 y 60*. (Tesis de maestría en Historia. Universidad Nacional de Colombia), <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/79274>.

- Halperin, T. (1998). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid, Alianza Editorial. 7-13.
- Iber, P. (2015). *Neither Peace nor freedom: the cultural Cold War in Latin America*. Harvard University Press.
- Latham, M. (2000). *Modernization as ideology: American Social science and 'Nation Building' in the Kennedy era*. The University of North Carolina Press. 5.
- Leal, F. (1970). "Política e intervención militar en Colombia", En: *Revista mexicana de sociología*, volumen 32, n°3. México, Universidad Nacional Autónoma de México. 518.
- Leal, F. (2002). *La seguridad nacional a la deriva: del Frente Nacional a la posguerra Fría*. Bogotá, Alfaomega. 22.
- Leal, F. (2003) "La doctrina de seguridad nacional: materialización de la Guerra Fría en América del sur". En: *Revista de Estudios Sociales*, n°15. Bogotá, Universidad de los Andes. 74-87.
- López, R. y Weinstein, B. (2012) "We shall be all. Toward a transnational history of the middle class" in Ricardo López y Barbara Weinstein (Editors) *The making of the middle class. Toward a transnational history*. Durham, Duke University Press. 1-25.
- López, R. (2014). "Una democracia musculosa. Identificaciones profesionales, lucha de clases y la radicalización política de la clase media en Bogotá, 1958-1965", En: *Contemporánea*, año 5, volumen 5. Montevideo, Universidad de la República. 43-64.
- López, R. (2019). *Makers of democracy. A Transnational History of the Middle Classes in Colombia*. Durham: Duke University Press.
- Maechling, C. (1988). "Contrainsurgencia: La primera prueba de fuego", En: *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad* (Michael T. Klare y Peter Kornbluh, coordinadores). México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Editorial Grijalbo. 38-49.
- Mainwaring, S; Bejarano, A. y Pizarro, E. (2006). *La crisis de representación democrática en los países andinos*. Bogotá, Grupo Editorial Norma. Pp. 23-86.
- Marchesi, A. (2017). *Latin America's Radical Left. Rebellion and Cold War in the Global 1960s*. Cambridge University Press.
- Nohlen, D. (2014). *Ciencia Política Comparada. El enfoque histórico-empírico*. Bogotá, Editorial Universidad del Rosario. 49-70.
- Petinnà, V. (2018). *Historia Mínima de la Guerra Fría en América Latina*. México, El Colegio de México. 20.
- Rabe, S. (1999). *The most dangerous area in the world: John F. Kennedy confront communist in Latin America*. The University of North Carolina Press. 1-33.

Rabe, S. (2012). *The killing zone. The United States Wages Cold War in Latin America*. New York: Oxford University Press. 85-113.

Rojas, M. (2010) La Alianza Para el Progreso en Colombia, En: *Análisis político*, volumen 23, n.º30. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 91-124.

Rostow, W. (1960). *The stages of economic growth. A non-communist manifesto*. Cambridge, Cambridge University Press. 1-3.

Silva, G. (2001). “Lleras Camargo y Valencia: ante el reformismo y la represión”. En: Álvaro Tirado (director) *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá, Editorial Planeta. 212.

Taffet, J. (2007) *Foreign aid as foreign policy. The Alliance for Progress in Latin America*. Nueva York, Routledge. 11-27.

Westad, O. (2007). *The global Cold War*. Cambridge University Press: New York. 1-7.